

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15592 *Resolución de 13 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Ribota (Segovia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 58, de 15 de mayo de 2023, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 93 de 17 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativo y clase Auxiliar, mediante el sistema de Concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia», Sede Electrónica del Ayuntamiento y Tablón Anuncios.

Ribota, 13 de junio de 2023.–El Alcalde, Rubén García Esteban.